

Los Técnicos de Hacienda piden acabar con la bajada del IVA a luz y carburantes por su ineficacia

- GESTHA cree que hay que seguir los pasos que se han aprobado en Bruselas poniendo el foco en ayudas directas e incentivos fiscales selectivos.



Los Técnicos de Hacienda piden acabar con la bajada del IVA a luz y carburantes por su ineficacia

<https://elperiodicodelaenergia.com/los-tecnicos-de-hacienda-piden-acabar-con-la-bajada-del-iva-a-luz-y-carbu...>

Ramón Roca

Jueves, 23 abril 2026

GESTHA cree que hay que seguir los pasos que se han aprobado en Bruselas poniendo el foco en ayudas directas e incentivos fiscales selectivos

Los **Técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA)** han analizado hoy la Comunicación “AccelerateEU” presentada por la Comisión Europea para afrontar la crisis energética derivada del conflicto en Oriente Medio, que ya ha supuesto un sobrecoste de 24.000 millones de euros en importaciones para la UE.

GESTHA considera que el paquete de medidas marca un punto de inflexión necesario al priorizar las ayudas directas y los incentivos fiscales específicos frente a **las rebajas impositivas generalizadas que han demostrado ser “paliativas y poco eficientes”**.

No obstante, GESTHA lamenta que la Comisión no incluya en este paquete el fomento del teletrabajo, que considera una medida clave para racionalizar el uso y el coste de los combustibles y la energía, tanto en empresas privadas como en las administraciones públicas, coincidiendo con la Agencia Internacional de la Energía.

El fracaso de las bajadas generalizadas de IVA

Los Técnicos del Ministerio de Hacienda reiteran su posición crítica ante **las rebajas generales del IVA en la electricidad y los carburantes, calificándolas de regresivas**. Como ya advirtieron tras el debate y la aprobación del primer paquete anticrisis del Gobierno el pasado mes de marzo, estas medidas benefician en mayor medida a los hogares de rentas altas, que poseen viviendas de mayor tamaño con más necesidades de climatización y un mayor número de vehículos de alta gama y consumo.

Esta postura se ve respaldada por varios informes elaborados para la Comisión, el último de 2023, sobre la tributación del consumo energético en la UE, la carga fiscal y su efecto redistributivo, que concluye que **el IVA representa aproximadamente la mitad de la carga tributaria energética total en los países europeos**.

Según dichos estudios, la fiscalidad energética es regresiva en todos los Estados miembros, y produce un impacto redistributivo negativo fuerte en los hogares que soportan una carga impositiva elevada sobre sus rentas, como ocurre en los países del sur de Europa. Por ello, **GESTHA celebra que la Comisión proponga ahora vales energéticos específicos y tarifas sociales para los consumidores vulnerables** en lugar de rebajas indiscriminadas del IVA.

Alineación con la reforma de la Directiva de Fiscalidad Energética (DFE)

GESTHA destaca que cualquier medida de alivio debe ser coherente con la propuesta de revisión de 2021 de la Directiva de Fiscalidad Energética, que busca que los combustibles tributen según su contenido energético y desempeño ambiental, y no por volumen, **que los combustibles más perjudiciales para el medio ambiente paguen los mayores impuestos**, que la calefacción doméstica y otros productos con origen en los combustibles fósiles no tributen por debajo de los tipos mínimos y que los combustibles fósiles utilizados en el transporte aéreo, marítimo y pesquero dentro de la UE no estarán totalmente exentos de impuestos sobre la energía.

GESTHA coincide con la Comisión en la necesidad de eliminar las exenciones, “hoy obsoletas”, a los combustibles fósiles y lamenta que casi 5 años después los gobiernos europeos no hayan alcanzado un acuerdo para aprobar la modificación de la Directiva.

En este contexto, valora positivamente la intención de la Comisión de presentar una propuesta legislativa para que la electricidad pague menos impuestos que los combustibles fósiles. Según los técnicos, esta medida es fundamental para incentivar la electrificación y la independencia energética, permitiendo que la señal de precios a personas y empresas favorezca el impulso de las tecnologías limpias.

Incentivos a la inversión y transición limpia

GESTHA remarca que dos de sus propuestas de marzo de **una amortización acelerada y créditos fiscales específicos para inversiones en tecnologías limpias**, ya fueron recomendadas por la Comisión en julio de 2025.

Asimismo, los técnicos de Hacienda ven con buenos ojos el impulso al arrendamiento social (social leasing) para vehículos eléctricos y bombas de calor. GESTHA ya había reclamado en marzo

profundizar en los incentivos fiscales para la compra de vehículos eléctricos y el autoconsumo para evitar que las soluciones limpias sean exclusivas de las rentas altas, medidas que el Gobierno aprobó en el primer paquete anticrisis.

Reformas estructurales pendientes

A pesar de la valoración positiva de la coordinación europea, GESTHA insiste en que las medidas siguen siendo insuficientes si no se **aborda la reforma del sistema marginalista de precios**. Los técnicos de Hacienda mantienen que no es eficiente que la tecnología más cara marque el precio de todas las demás.

Asimismo, GESTHA reclama la eliminación de los “beneficios caídos del cielo” de las centrales nucleares e hidráulicas, así como de las compañías de hidrocarburos. En este sentido, la Comisión ha manifestado que respetará las decisiones de los Estados miembros sobre la tributación de los beneficios extraordinarios (*windfall profits*) para garantizar la equidad social, para lo que asistirá a los países, proporcionando mejores prácticas sobre estas medidas nacionales y evaluando su impacto en el mercado único, y anima a los Estados a destinar los ingresos de las subastas de derechos de emisión a inversiones que ayuden a reducir los precios de la electricidad y descarbonizar la industria.

Finalmente, GESTHA insta al Gobierno español a aprovechar los más de 350.000 millones de euros disponibles en fondos europeos (MRR, Fondos de Cohesión, Fondo Social para el Clima) para financiar este escudo social y las infraestructuras de red necesarias. La Comisión estima que la transición requerirá 660.000 millones de euros anuales hasta 2030, por lo que es vital movilizar también la inversión privada mediante una supervisión estricta de los márgenes comerciales para evitar movimientos especulativos que absorban las ayudas públicas.